



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD/ DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Visto el expediente digital N° F12A1-20240000460 de fecha 21 de mayo de 2024, referente al Cuadro de Vacantes de los Programas de Maestrías y Doctorados de la Unidad de Posgrado para el Semestre Académico 2024-II;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 011623-2023-R/UNMSM, de fecha 13 de octubre de 2023, se aprobó el REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 013822-2023-R/UNMSM, de fecha 27 de diciembre de 2023, se aprobó el Cronograma de Actividades Académicas de Posgrado del año 2024, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

Que, mediante Dictamen N° 000134-2024-UPG-VDIP-FCE/UNMSM, el Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas propone la aprobación del Cuadro de Vacantes para los Programas de Doctorado y Maestría que serán convocados para el Proceso de Admisión 2024-II;

Que, en aplicación a la normatividad vigente, en su sesión extraordinaria virtual de fecha 30 de mayo de 2024, el Consejo de Facultad aprueba el Cuadro de Vacantes para el Proceso de Admisión 2024-II de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas para los estudios de Maestrías y Doctorado; y

Estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Decano por la Ley Universitaria N°30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

SE RESUELVE:

1. Aprobar el número de Vacantes para el Proceso de Admisión 2024-II, de los Programas de Maestría y Doctorado de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, tal como se indica:

Programa	Modalidad	Vacantes por admisión	Vacantes por traslados		Total
			Interno	Externo	
Maestría en Economía con mención en Finanzas	Presencial	40	1	1	42
Maestría en Economía con mención en Gestión y Políticas Públicas	Presencial	40	1	1	42
Maestría en Ciencias de la Gestión Económico Empresarial	Presencial	30	1	1	32
Doctorado en Economía	Presencial	25	1	1	27
Doctorado en Gestión Económica Global	Presencial	25	1	1	27





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD/ DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Programa	Modalidad	Vacantes por admisión	Vacantes por traslados		Total
			Interno	Externo	
Maestría en Economía con mención en Finanzas	Semipresencial	40	1	1	42
Maestría en Economía con mención en Gestión del Desarrollo Sostenible	Semipresencial	40	1	1	42
Maestría en Ciencias de la Gestión Económico Empresarial	Semipresencial	30	1	1	32

2. Comunicar la presente Resolución al Vicerrectorado de Investigación y Posgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos para los fines consiguientes.
3. Elevar la presente Resolución Decanal al Rectorado para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Mg. MIGUEL HILDEBRANDO PISFIL CAPUÑAY
Vicedecano Académico

Dr. PEDRO MIGUEL BARRIENTOS FELIPA
Decano

